DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 97

PRIMAVERA , 20 de Abril de 2021

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2021; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto N° 403 de fecha 18/03/2020. 6) El Decreto N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017 que designa subrogancia en Alcaldía 7) El Decreto Alcaldicio N°72 de fecha 28/01/2021, que designa subrogancia en Dirección de Administración y Finanzas 8) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa Subrogancia en la Dirección de Control. 9) El

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO Rut 92604000-6

La Cantidad de 86,250 OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL CONSUMO DE GAS DEL MES DE MARZO 2021, CASA DE EDUCACIÓN, KATHERINE OYARZUN Y DIRECTORAS. (28-02-2021 AL 31-03-2021)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	13175	15/04/2021	30,225
FACTURA	13178	15/04/2021	32,400
FACTURA	13182	15/04/2021	23,625

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS		86,250
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	86,250	
	Totales	86,250	86,250

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		86,250
215-22-05-003-000-000	GAS	86,250	
	Totales	86,250	86,250

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDESA (S)

PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

MARIANELA CÁRCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MARCELO BARRIA N.-

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1994011-e2c179 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo